

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Viernes 13 de Mayo de 1898

Núm. 112.

EL SILENCIO

Cuando tiempo atrás se dijo que el ministro de la Gobernación había dado orden de que los periódicos nada dijera del movimiento y situación de nuestros buques de guerra, fuimos los primeros en aplaudir la medida, imponiéndonos, además, el compromiso voluntario de no cometer indiscreción alguna que, en nuestro concepto, pudiese perjudicar los planes del gobierno.

Crefamos de buena fe y seguimos creyendo que, en la guerra, el secreto es uno de los mejores aliados y por esto nos decidimos á guardar un patriótico silencio.

Pero, francamente hablando, no sólo no hemos visto confirmada la orden del ministro, á juzgar por la conducta de los periódicos, sino que nosotros mismos hemos roto el propósito formado y, siguiendo la corriente general, hemos metido nuestro cuarto á espadas, en muchas ocasiones, hablando de si la escuadra va ó viene y de si los buques se hallan en estas ó en otras condiciones.

Pero aún así y todo, tratándose de esto que nadie ha sabido á ciencia cierta, no creemos haber cometido ninguna peligrosa indiscreción, pues era público y notorio, y así lo entendíamos nosotros, que cuantas noticias publicábamos de la escuadra, tomándolas de otros periódicos, no tenían más origen que la mayor ó menor tentativa de algún periodista ó el cálculo ó conjetura de algún estratégico de café.

Más hoy, ya no se trata de esto; tratase de que en los periódicos se dan todos los pelos y señales de la expedición que va á mandar á Filipinas, la forma en que se realizará la expedición y el número y clase de buques y soldados que la compondrán, teniendo todas esas noticias un origen oficial.

¿Es esto cuerdo? ¿Tiene sentido común si quiera? ¿No se comete un verdadero delito contra la patria? ¿No se auxilia, por estos censurables medios, al enemigo? ¿No es una verdadera imprudencia, una temeridad, publicar noticias de hechos ó de resoluciones que deberían mantenerse por todo extremo reservadas?

Si el gobierno no tiene la bastante firmeza para sustraerse á la curiosidad ó á la impaciencia de los periódicos, ávidos de dar noticias, hace mal; si los periódicos no tienen la suficiente discreción para dejar de publicarlas, peor; y, sea la culpa de quien sea, creemos que ha llegado la hora de que se prohíba, incluso imponiendo penas muy severas, la publicación de cuantas noticias puedan perjudicar al secreto de las empresas militares?

¿Se impondrán todos el silencio, empujando por el gobierno, más obligado que los demás á guardarlo?

Lo dudamos; ¡si somos meridionales...!

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 10.

No podían satisfacer al gobierno las últimas evoluciones del debate político en el Congreso planteado por el elocuente D. Nicolás Salmerón. El incidente Vázquez de Mella, que una vez más evidenciara las aptitudes negativas del marqués de la Vega de Armijo para presidir la Cámara, amargó de tal suerte, en la última sesión consagrada á dicho debate, las horas del Sr. Sagasta, que éste decidió distraer la atención de los diputados con otros asuntos de mayor urgencia para el gobierno. Así, en la sesión de ayer, aburrída como todas las verdaderamente prácticas que los representantes del país celebran de vez en cuando, discutiéronse las autorizaciones solicitadas por

el Ministerio ante las eventualidades de las circunstancias, sobre modo críticas, en que nos hallamos, sea de quien sea la culpa, que esto no se ha puesto en claro todavía. Con todo, la interpelación sobre los desastres de Cavite ha tenido la oportunidad de esclarecer los respectivos propósitos de los señores republicanos, carlistas y conservadores de toda especie. El país, la nación española, pues, ya sabe á qué atenerse. La resultante no es agradable, sino triste, desconsoladora evidenciación de pesimismo y moral desconcierto. El Sr. Romero Robledo quiere derogar la autonomía recién implantada en Cuba y Puerto Rico y volver á la solución weyleriana de la guerra por la guerra, fijándose más en los filibusteros que en los yankees. El Sr. Silvela considera nuestro dominio en América, una vez concedido el régimen autonómico, punto menos que concluido y reducida á cuestión meramente de honor la que con los Estados Unidos se ventila, sin estar dispuesto á mostrarse con otra exigencia, caso de que en sus manos cayese la iniciativa gubernamental, de más positivos resultados, por que, pobres como en realidad somos, no es bien que nos entreguemos á romanticismos tan caros cuales los que ahora inspiran á muchas gentes el deseo de que se mantengan nuestros derechos de soberanía en las colonias antillanas. Los republicanos y carlistas, después de acusar de imprevisión á todos los gobiernos desde 1875 acá, piden alianzas y relaciones internacionales. El Sr. Canalejas, en quien acaso observe alguien inclinaciones á la unión conservadora de D. Francisco Silvela con D. Alejandro Pidal, reduce su labor política á censurar igualmente, que es para lo que sirve la independencia en que vive respecto de los partidos todos, deficiencias y errores de antiguos canovistas y liberales dinásticos, cuyas responsabilidades le alcanzan hasta fecha que no anda lejos. He ahí, con brevedad expuesto, qué piensan, qué discurren, qué nos ofrecen nuestros hombres públicos. Falta la opinión del Sr. Gamazo, el cual no podrá por mucho tiempo mantenerse en su silenciosa actitud, cómoda para él, excesivamente cómoda, pero en extremo aventurada; el silencio no siempre acusa virtud; á veces implica, en política se entiende, falta de valor ó deficiencia de lealtad. El cuadro no puede ser más lastimoso. Un gobierno fracasado, unas oposiciones sin acometividad bastante para aceptar el poder, una nación que empieza á despertar del abandono en que ha vivido durante larga serie de años, temores de próximas catástrofes... y allá en lo porvenir, las consecuencias de un régimen que desapareció sin dejar tras de sí otra estela que las maldiciones de un pueblo desventurado y decadente. Porque ¿dónde encontrar solución á los conflictos actuales? Modificar el gobierno, sustituyendo en él á los señores Bermejo, Correa y Moré, significará momentáneamente tanto como reforzarlo, y sólo momentáneamente, para los objetos de su vida interior. Nada más que esto. ¿Qué puede hacerse, no hecho ya, enfrente del problema de la guerra hispano americana, varíase ó no de ministro en Guerra, Marina y Ultramar? No, no hay solución que no venga del conflicto internacional mismo. La derrota ó la victoria en los mares será aquí la vida ó la muerte del gobierno. Bien purga el señor Sagasta la oposición desenfrenada y ciega con que atormentó al señor Cánovas del Castillo meses atrás. La autonomía, adoptada por los liberales después del llamado discurso de Zaragoza, no surgió del pensamiento de don Práxedes sino á consecuencia de incomprensible debilidad para con el señor Moré, alentada por ambiciones de mando y error evidente en la manera de entender los deberes de partido en época de oposición. La autonomía era la

paz en Cuba; la autonomía evitaba la guerra con los Estados Unidos; hubo quien lo creyó: el señor Aguilera, el señor conde de Romanones, el señor Arriño, los amigos del señor Moré, en suma, que vieron en la solución por esta predicada un medio de volver al lucro de holgadas posiciones políticas. No contaban los liberales con el asesinato del señor Cánovas del Castillo, del cual se han alegrado no pocos, y, consiguientemente, no esperaban que hubiesen tan pronto de desenvolver el programa ofrecido, de aplicar la panacea cacareada en meetings y banquetes. Aquí de la frase del señor Pidal: *hay crímenes providenciales*. En verdad parece que Dios consintió la muerte deplorable del gran estadista conservador para que totalmente consumara el descrédito y la ruina política de la *troupe* Sagasta-Moré. Con avidez esperamos noticias de la escuadra española, concentración de nuestros anhelos. De ella depende el porvenir de muchas cosas. Y mientras las noticias llegan, que ¡quiera Dios sean gratas!, no faltan en la Península desdichas en buen número. La cuestión de subsistencias, agravándose á medida que pasan días, viene á complicar el presente estado nacional. No pensemos ahora sino en la Providencia, la cual, único gobierno de España desde que el señor Cánovas del Castillo murió á manos del asesino que facilitara, así, la obra detestable del señor Moré, ha de venir la solución de paz ó la maldición que nos hunda á todos en el abismo de la común deshonra. ¿Será cierto, Dios mío, que cada pueblo tiene el gobierno que le corresponde en justicia?—X.

DESDE LA CORTE

Madrid 11.

Participan de Gibraltar que el capitán del vapor «Nova» ha manifestado que, navegando por el estrecho de Gibraltar, un crucero español le detuvo, siendo inspeccionada minuciosamente la documentación que llevaba á bordo.

Añade el mismo capitán que una vez hecho lo anterior, le dejaron continuar la marcha sin ningún género de molestias.

—La comisión de actas del Congreso ha adoptado hoy los siguientes acuerdos:

D clarar grave la de Berga.

Nula la de Serva.

Leves las de Santa Cruz, de Palma y Barracoa.

La Comisión aprobó la de Guanajay, quedando, por lo tanto, electo diputado el periodista Sr. Morote.

Pasado mañana serán estudiadas 14 más, entre éstas las de Tremp, Badajoz, Vendrell y Sahagun.

—De París telegrafan las siguientes noticias:

«Aquí nadie duda que la escuadra española ha vuelto á Cadix.

Comentando la noticia, dicen que esto demuestra que la guerra será más larga y empeñada de lo que se decía, pues la escuadra española reservará sus fuerzas y las de los norteamericanos tendrán que emplearse en proteger desembarcos cuyo resultado es muy dudoso.

—Acaba de recibirse un cablegrama de Nueva York diciendo que á las diez de la mañana han salido de Cayo Hueso 12.000 hombres de infantería de línea y cuarenta piezas de sitio.

Iban en ocho transportes.

Se ignora el destino de esa expedición.

—Se sabe por conducto digno de crédito que un barco inglés ha podido amarrar el cable de Manila á un buque yanqui.

Queda, pues, en poder de los norteamericanos el mencionado cable.

—Por hoy los rumores de crisis se han limitado á decirse que el señor Correa se encargará de la cartera de Marina, sin salir de Guerra.

Para el señor Capdepón la crisis vendrá cuando se aprueben los presupuestos y abarcará á todos ó á cinco ministros.

La extensión de la crisis dependerá del resultado de un Consejo de ministros que habrá de celebrarse brevemente.

—Se ha recibido un telegrama de la pequeña Antilla en el cual se dice que el espíritu, tanto de las tropas como de los habitantes de la isla, es inmejorable en favor de España.

El gobernador general, señor Macías, recorre las fortificaciones.

El telegrama agrega que hay buques yanquis á la vista de San Juan.

—Ha fallecido en Londres, á la edad de 56 años, el capitán de navío de primera señor don Eduardo Trigueros Barrios, jefe de la comisión técnica de Marina en la capital de Inglaterra.

—No es cierto que los yanquis hayan efectuado un desembarco de tropas en Sigüenza.

El dictamen de la comisión del Senado relativo al proyecto de ley llamando las reservas de Canarias, fecha 7 de Abril, ha pasado al Congreso.

—Las impresiones acerca de la situación del archipiélago filipino van siendo optimistas.

El espíritu de las tropas en toda la isla de Luzón es inmejorable, tanto en patriotismo como en disciplina.

Los indigenas que estaban en contacto con agentes norteamericanos para hacerles rebelarse contra España, están divididos.

La mayoría se hallan dispuestos á tomar las armas, alistándose en el ejército defen-

rechos de España.

—El Banco de España ha acordado acceder á la petición de cuarenta millones hecha por el ministro de Hacienda con destino á los gastos de la guerra de Ultramar.

Esta operación se realizará con la garantía de las rentas últimamente creadas.

—La Comisión del Congreso nombrada para dictaminar sobre las fuerzas navales para el ejercicio de 1898 á 99, se ha reunido bajo la presidencia del ministro de Marina general Bermejo, acordando dar de baja en dicho ejercicio á los buques destruidos en Cavite.

El dictamen quedó sobre la mesa.

—Un telegrama de París da minuciosos detalles acerca de la rebelión de los indigenas de Cebú.

Dice que los yanquis hace tiempo que venían trabajando la sublevación y que sólo á sus agentes se debe la rebelión que tan cara ha costado á los que se sublevaron.

—El ministro de la Guerra ha ordenado á los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico que telegrafen todos los días aún cuando no tengan nada que comunicar.

El objeto de esta medida es el de tener noticias exactas diariamente de todo lo que pasa en nuestras posesiones ultramarinas.

—Telegrafan de París que en Shasy (China) han ocurrido graves desórdenes durante los cuales la multitud quemó la Aduana y las casas habitadas por los extranjeros.

No se han recibido más detalles.

—Telegrafan de Londres que un importante diario de dicha capital considera hipotético cuanto se diga acerca de la intervención de las potencias en el conflicto hispano yanqui.

A éste efecto analiza las marinas de varias naciones y hace el siguiente cuadro:

Austria no tiene buques en los mares de Asia.

Rusia se halla ocupada con la cuestión de China.

Francia tiene mucho que hacer en Tonkin.

Alemania tiene fija su atención en Kiso.

Inglaterra se halla en presencia de futuras contingencias.

¡AGRICULTORES!! Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, ed GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

SUETOS

NOTICIA COMENTADA

«Los Estados Unidos empiezan a sentir horror por la guerra de Cuba, pues creen que sería desastroso para sus soldados el clima de la gran Antilla, y que, á su regreso, infestarían la república de vómito negro.»

Pero, hombre, decirlo claro; decir que cambian de plan y que á la Habana no van porque el que se salva es raro.

Decir que la Isla no os gusta por la cosa más sencilla, porque la fiebre amarilla hasta pintada os asusta; que allí no os pondreis las botas como en Cavite y sabeis que en Cuba no encontraréis ni una libra de bellotas.

Decir claro y sin rubor, en Nueva York desusado, que, al ir á Cuba, os ha entrado miedo de marca mayor.

Y dejad al insurgente que se entienda con nosotros, y vosotros ¡oh! vosotros... á casita falta gente.

Y van dos

Los partes recibidos de Cuba acusan, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, una nueva imprevisión que, si no ha dado un resultado tan triste como el de Cavite, podía habernos ocasionado un verdadero contratiempo.

Atacada la ciudad de Cárdenas por buques de guerra de los Estados Unidos, con el fin de proteger un desembarco de tropas enemigas, nos hemos encontrado con que aquel puerto está indefenso.

¿Es qué se había creído que las fuerzas enemigas no intentarían el desembarco por aquel sitio?

Es preciso que el gobierno se penetre bien de la realidad de las cosas y una de las que debe tener más en cuenta, es que en la guerra el más pequeño descuido puede ocasionar una derrota y grandes responsabilidades.

Las Cortes

particulares, muy dignas por cierto, anuncian que en breve las Cortes darán por terminadas sus tareas.

¡Vida efímera habrán tenido!
Era de esperar y más, después de los espectáculos que han tenido lugar, en los que nada ha ganado el prestigio de las instituciones y el decoro del país.

La crisis, por otra parte, que, de un momento á otro, se resolverá en la forma que hace días venimos indicando, es un motivo más para que el Parlamento suspenda sus trabajos.

Pronto, pues, nos encontraremos sin Cortes, con un gobierno remendado y todas las provincias declaradas en estado de guerra.

El porvenir no puede ser más halagüeño. Sólo falta que no tengamos buenas noticias de Cuba y Filipinas.

Esperemos

El *Diario del Comercio*, en su número de ayer no tuvo tiempo ó espacio, por lo visto, para darnos la contestación que debía darnos, toda entera, pues, según dijo, faltábale algo que nos lo dirá hoy.

Esperemos, pues, que acabe la obra y nos haremos cargo de ella, de una vez y por entero.

Así lograremos, por otra parte, reponernos un poco, con este pequeño descanso, de la emoción que nos ha causado su victoria.

¡Pobrecillo!

Suscripción nacional

Lo recaudado con destino al fomento de la marina y gastos que ocasiona la guerra, ascendía anteayer, sin contar con los sueldos cedidos por los empleados, á la suma de 5.158.692 pesetas 76 céntimos.

Para Ciudad Real salió anoche el nuevo presidente de aquella Audiencia D. Estéban Gómez, dignísimo magistrado que durante seis años ha sido de la Audiencia de esta provincia.

A despedirle en la estación bajaron los compañeros y buen número de amigos que aquí deja.

Deseámosle buen viaje.

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión nuestra corporación municipal.

Se ha dictado año de sobresueldo en la causa que se incoó contra nuestros amigos del Ayuntamiento de Valls, Sres. Arnet, Mallorquí, Galofre, Guitart, Tell, Roca, Saig, Montserrat y Rodón, quienes por lo tanto y menos D. Juan Arnet, habrán de ser repositos en los cargos de tenientes alcaldes y concejales, de que fueron suspendidos antes de las elecciones últimas de diputados á Cortes.

Como el procesamiento, ya revocado, alcanzó contra lo que se deseaba, á otros concejales que actuaban de ministeriales, es de presumir que el Sr. Aguado cursará la reposición con la misma actividad que desplegó para incapacitar al entonces alcalde Sr. Arnet.

Felicitemos á nuestros amigos, de cuya inocencia estábamos convencidos.

El comandante de Marina del puerto de Cárdenas es, actualmente, nuestro antiguo y estimado amigo el capitán de fragata D. Mariano Matheu, que estuvo largo tiempo en esta ciudad, mandando el cañonero destinado al servicio de estas costas.

Celebraremos que la fortuna le acompañe y salga victorioso en cuantas empresas tome parte.

Hoy se efectuará, en los cuerpos, zonas y regimientos de reserva de infantería de esta región, el sorteo de los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que han de formar parte del batallón expedicionario de Barcelona, número 4, que en breve ha de marchar á Filipinas.

Con la chistósima comedia en dos actos «Los Hugonotes», de D. Miguel Echegaray, y la preciosa comedia catalana en dos actos «La Pobilla del Vallés», de Arnan, debutarán el domingo próximo en el teatro del Ateneo varios de los nuevos aficionados que han ingresado en la ya aplaudida Sección dramática de aquella distinguida sociedad.

Con tales elementos, las obras alcanzarán seguramente un éxito en cada representación.

El mozo del café de París Juan Melich ingresó ayer 50 pesetas para la suscripción nacional, cuya cantidad ha sido recaudada entre varios concurrentes á dicho establecimiento.

Durante todo el día de ayer reinó en esta capital un viento bastante fuerte, que levantaba grandes nubes de polvo, ocasionando las consiguientes molestias á los transeúntes.

Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia de Potes (Santander) el vice-secretario de esta Audiencia provincial D. Eduardo Stocker.

El próximo domingo se celebrará en nuestra Catedral el aniversario de la traslación á esta ciudad de las reliquias de la proto-mártir Santa Tecla.

Los regimientos de Albuera y Luchana han contribuido con 1.000 pesetas cada uno á la suscripción nacional á favor de los Colegios de huérfanos.

Mañana se verificará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento de los presuntos inútiles de esta región.

El Excmo. Cabildo Catedral de Tortosa trata de celebrar solemnes rogativas por las necesidades de la guerra y triunfo de nuestras armas.

Ha cesado de actuar en el teatro de Campomanes de Tortosa la compañía dramática de doña Concepción Ferrer.

El Banco de España ha ofrecido á los fabricantes cuenta correntistas pagar en plata los talones que libren los sábados para pagar con su importe los jornales á los operarios.

Se halla dispuesto para marchar el primer aviso el primer escuadrón del regimiento de caballería de Sesma al mando del capitán don Leonides de los Santos.

Continúa activamente la concentración de los reclutas correspondientes al capo de Filipinas. El día 14 tendrán ya que estar completamente dispuestos para embarcar al primer aviso.

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños el rey D. Francisco de Asis, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Dícese que á consecuencia de la elevación de los cambios han suspendido sus compras los almacenistas de bacalao, por lo cual es de temer que este artículo de primera necesidad para las familias de posición modesta escasee en breve plazo.

En el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la organización de cinco batallones con destino á Filipinas, los cuales estarán dispuestos para el día 16 del corriente, para que puedan embarcar tan pronto como sea necesario.

Dichos batallones se organizarán en Barcelona, Valencia, Madrid, Cádiz y Burgos, llevando el nombre de las citadas poblaciones.

No formarán parte de las tropas expedicionarias y por lo tanto no entrarán en sorteo los que pertenezcan á los cuerpos que salieron hace poco para Canarias y Baleares, ni los excedentes de capo del reemplazo de 1897, incorporados á filas el día 5 del actual.

Parece que la mayor parte de las citadas fuerzas embarcarán en el puerto de Barcelona, y que los buques de guerra «Pelayo», «Carlos V», «Alfonso XIII» y algunos destroyers darán escolta á los vapores que las conduzcan.

Se ha presentado al señor Obispo de Barcelona una comisión de reverendos párrocos de la ciudad, poniéndose incondicionalmente á su disposición para cuanto estime conveniente en las presentes circunstancias y en especial para la instalación y sostenimiento de cocinas económicas y cuanto pueda reclamar la situación de las clases menesterosas durante la crisis económica á que dá lugar la guerra con los Estados Unidos.

¡Bien por los párrocos barceloneses!

Por noticias recibidas de distintos puntos de la provincia de Lérida se sabe que cuanto ganado vacuno ó lanar se presenta en los mercados es adquirido, sin regateo, por algunos expendedores que cuidan de remitirlo á Francia.

Esta es una nueva fase del patriotismo de ciertas gentes.

Excitemos al gobierno para que con el ganado tome idénticas medidas que con los cereales.

El domingo, probablemente, funcionarán los molinos aceiteros instalados en la galería de la Sección tercera de la Feria concurso agrícola de Barcelona por un cosechero de Tortosa, quien regalará el aceite de la primera molienda al Asilo de pobres del Parque.

En la provincia de Barcelona se han redimido del servicio militar 77 mozos pertenecientes á los excedentes de capo del 97, produciendo al Tesoro un ingreso de 715.500 pesetas.

En el día de ayer se produjo á un joven estudiante de la Facultad de Medicina de Barcelona la calificación de suspenso que le dictó anteayer el tribunal examinador, que intentó suicidarse, bebiendo una regular cantidad de sublimado corrosivo.

Se dice que el escolar en cuestión es sobrino de un catedrático y poseía este curso matrícula de honor.

El estado del desgraciado estudiante es gravísimo.

El Fomento del Trabajo Nacional propónese celebrar una Exposición de carbones universales y abrir una serie de conferencias al objeto de fomentar la extracción de dicho combustible de las muchas cuencas carboníferas.

En la iglesia de San Lorenzo se celebrará el próximo domingo la fiesta de San Isidro, con espléndidos cultos, habiéndose encargado del panegírico el beneficiado de esta santa Metropolitana D. Juan B. Gallego, quien ocupará por vez primera la cátedra sagrada en esta capital.

Le ha sido desestimada á D.ª Juana Felip de la Torre, maestra de Montreal, la instancia presentada en que pedía la jubilación.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que no pueden permutar con otros, los soldados á quienes corresponda formar parte de los cinco batallones expedicionarios á Filipinas.

Ha fallecido en Barcelona el comisario de guerra de primera clase D. Maximino Aguilera y Herreros de Tejada.

Telegramas de Lausana dicen que entre los obreros italianos residentes en Suiza, reina gran agitación.

Se han celebrado varios meetings. Algunos obreros se disponen para marchar á Italia.

El diputado D. Juan Forgas ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley.

Artículo 1.º Incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que partiendo de San Sadurn de Noya, termine en Villafraña del Panadés.

Artículo 2.º La ejecución de este proyecto de ley habrá de tener por base la disposición de 3 de Diciembre de 1886.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALLICIDA JUANOLA.

To a clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Admitiendo la renuncia de los derechos adjudicados en la mina de aguas «Degotal».

—Recordando á 92 Ayuntamientos de la provincia la remisión á la Administración de Hacienda de las certificaciones de los pagos realizados durante el segundo trimestre del actual ejercicio.

—Edictos de agentes ejecutivos de Forés y la Palma anunciando la licitación de varias fincas.

—Edictos de varios Ayuntamientos.

—Edictos publicados.

GACETA DE MADRID

La llegada ayer tarde contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos, fecha 30 de Abril, decidiendo que no han debido suscitarse dos competencias entre el gobernador civil de Huelva y la Audiencia de la misma capital.

Gobernación.—Reales decretos, fecha 26 de Abril, promoviendo á inspector de distrito de Telégrafos á D. Angelo García y Peña, jefe de centro del mismo cuerpo y á esta categoría al director de sección de primera clase D. Antonio Usúa y Herrero.

Real orden, fecha 9 del actual, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Junta de San Martín de Losa (Burgos).

Guerra.—Real orden, fecha 9, aceptando el ofrecimiento de los alumnos internos de la Facultad de Medicina de Madrid, y reales órdenes de la misma fecha concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de ingenieros D. Ramiro de Lamadrid y Ahumada, al de caballería D. Ramiro Uribe Saavedra y la cruz pensionada de tercera clase de la misma orden al coronel de caballería D. Juan Espiau y Seco.

Notas festivas

Diálogo conyugal:
—Matilde, si tu te llegases á morir...
—¿Qué harías, esposo mío?
—Pues me casaría con Anita.

En un baile:
—Es usted la mujer más encantadora de la tierra.

—¿Se ha puesto V. de acuerdo con su amigo Enrique?

—¿Por qué?
—Porque hace cinco minutos que me acaba de decir lo mismo.

En un restaurant:
—¡Mozo! Esta chuleta está cruda.

—No lo crea V. Hace poco la ha dejado un parroquiano porque, después de probarla, dijo que estaba demasiado asada.

FRASE HECHA



Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pedro Regalado, cfr. y San Mucio, pbro. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio, papa y Santa Corona, mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continúa en las Religiosas de la Presentación. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia, en San Francisco.

ANUNCIOS

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

QUIRURANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pâte Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcetera. DIENTES Logan y Pivot. COFONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes.

Gratis a los pobres que acrediten serlo.

POSADA DEL UNIVERSO

DE PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer a los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfechos de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL. Para favorecer a la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

6, 8 y 10 reales en adelante

COCIDO A LA MADRILEÑA

SE ADMITEN HUÉSPEDES

SERVICIO A LA CARTA

PURGARSE Con las PÍLDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana a una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

VERDADERO REGALO

de los gastos de una carrera

Por 5 pesetas en libranza del giro mútuo ó documento de fácil cobro, más 75 céntimos en sellos de correo, se remitirá un tomo, tamaño 32 x 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios y balances, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, Prácticas de Teneduría y Ciencia comercial, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por la que, cualquier persona, puede cursar por sí misma, teórica y prácticamente, en sólo 30 días, la carrera de Teneduría de libros sin necesidad de profesor ni de Escuela.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font, Perito Profesor-mercantil, hasta el día 20 de Mayo, calle de Mendez Núñez, 38, 2.º núm. 2 distrito de Gracia.—Barcelona.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander. LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasajeros en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 5 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Argeliras y Gibraltar, retornan a Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.º, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa, núm. 1

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1898

LIXIA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor PROVENCE el día 26 de » el » LES ANDES

Consignatarios en Barcelona, RÍ OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

sent cosa que atany al amo jo, per vosté, m' sacrifico... vull dir... no sé si m' explico... que, si me esclamo, m' esclamo perque m' han dit que no ho digni, y la Teresa... ja ho sab... que, si haig de fé un cop de cap, lo que es per dinés, no estigui. Jo no ho faig per interés... perque, si el temps se us aganta y puch sembrá, no m' espanta pagá'l que sigui y res més.

ARCÍS.

(Impacient.) Bé, bé, aném a la questió, que l'altra part ja está entesa; ¿qué li has dit a la Teresa aqueix dematí?

JOAN.

Donchs, jo m'estava ab lo xich del Tona, que es un xich molt reservat, jugant un tant arrastrat ahí al vespre a la taberna, quant, ab un perdigó a la alapa tot fent lo quarto, m' va dir: —Joan Pera, ¿sabs qui es aquí? —Si no m' ho dius.—L'herreu Sala. —¿L'herreu Sala?—Si; es aquell que, fa vint anys, se'n va a anar y no s'ha sentit parlar d'ensá que es fóra, més d'ell. —¡Ah! Si, l'herreu Sala.—Guapo, noble, molt ben plantat.—Si; sí, prou; lo que feya aná en renou totes las chicas del poble. —Ell mateix.—Y ¿qué vé a fé; si ja ha fós lo patrimoni? —Ne dú una de cap, ¡dimoni! Si li arriba a surti bé, pegará una falconada, que tothom ne parlará; no sé que té ó lo que hi ha ab una dóna casada.

d'una casa principal que... pres! se la vol endú. —¡Ba! Aixó tú ho has empensat tú. —Te juro que no; formal. Ell mateix m'ha dat l'avís... —Y ella ¿qui és?—Veurás, Joan Pera, ell festejava, anys arrera, a la dóna del Arcís.

ARCÍS. JOAN.

¡Mentida! No n'fassi cas; aixó mateix jo li he dit, pero es tan desvergonyit; que m'ha dit.—Bé; ja ho veurás; ell s'entent y balla sol... Pel prompte, així que ha arribat, a casa l'Arcís ha anat y entra y surt y fa'l que vol.

ARCÍS. JOAN. TERESA. JOAN.

¡Miserable! No pot sé... (A Teresa.) ¿Es aixó lo que jo t' deya? Aixó mateix. Prou que s'veja que aquell senyó forasté era'l Sala, vaia, l'fill d'aquell altra Sala vell que a tants va arranca la pell com qui l'arrena a un canill. Sino, preguntí al Ramón, al senyó mestre...

ARCÍS. JOAN.

¡Déu meu! Com més va, me sab més greu habé vingut a aqueix mon. Ves, Joanó... (A la Teresa, volguent dir que ja no parla de la mitja anyada.) Me l'hi pensada.

ARCÍS. JOAN.

Ja no's recorda de mí. D'alló que m'ha dit... Si, sí; tens franca la mitja anyada. Ja ho sab; may que li convingui disposi.